



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

## Boletín No. 33

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 17 de julio de 2018**

La Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo el día de hoy la Tercera Sesión del Segundo Periodo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual las Diputadas y los Diputados, aprobaron por unanimidad de votos los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Finanzas del Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Saltillo a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de siete mil 722.9 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento “Misión Cerritos”, de Saltillo, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno del Estado para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de llevar a cabo la construcción de un plantel para educación secundaria.

2.- Dictamen de la Comisión de Finanzas del Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Saltillo a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de cuatro mil 225 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento “Nuevo Mirasierra Tercera Etapa”, de Saltillo, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno del Estado para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de que lleve a cabo la construcción de un plantel educativo de nivel primaria.

3.- Dictamen de la Comisión de Finanzas, del Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 48 mil 569.94 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento “Torremolinos” de Ramos Arizpe, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Universidad Tecnológica de Coahuila, con objeto de darle certeza jurídica a esta Institución al formalizar la escritura de propiedad correspondiente.

4.- Dictamen de la Comisión de Finanzas, del Proyecto de Decreto por el que se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Matamoros, para continuar con los trámites de escrituración de las enajenaciones a título oneroso, de los lotes de



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

terreno que constituyen los asentamientos humanos denominados “José López Portillo”, “Obrera”, Andalucía” y “Maravillas” de ese municipio, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de continuar con la regularización de la tenencia de la tierra.

**5.-** Dictamen de la Comisión de Finanzas, del Proyecto de Decreto por el que se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Piedras Negras, para enajenar a título gratuito a favor del Gobierno del Estado un bien inmueble, con una superficie de tres mil 809 metros cuadrados, ubicado en el sector denominado “Lomas del Norte”, anteriormente conocido como Fraccionamiento “La Constancia”, de Piedras Negras, con objeto de llevar a cabo la construcción del edificio del Centro de Justicia de Empoderamiento para las Mujeres.

**6.-** Dictamen de la Comisión de Finanzas, del Proyecto de Decreto por el que se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Sabinas, para continuar con las enajenaciones a título gratuito a favor de sus actuales poseedores, de los lotes de terreno con una superficie de diez mil metros cuadrados, que constituyen el asentamiento humano denominado “El Mimbres”, ubicado en Sabinas, con objeto de continuar con los tramites de escrituración y con ello proseguir con la regularización de la tenencia de la tierra.

Diputadas y Diputados presentaron proposiciones con Punto de Acuerdo, las cuales se aprobaron en la forma siguiente:

**1.-** Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al C. Luis Fernando García Abusaid, que en su carácter de Coordinador de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, rinda un informe al Congreso del Estado, sobre las acciones que se hayan realizado y los avances que se tengan en dicha Institución, sobre la atención que le están dando al Punto de Acuerdo Presentado por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, mismo que se les remitió y fue aprobado por unanimidad por el Congreso el día 22 de mayo de 2018, respecto a la situación del Consejero de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, dada la presunta ilegalidad del nombramiento y cargo que actualmente desempeña, al no haber cumplido con uno de los requisitos que se contemplan en los Artículos 16 y 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud del Estado, para que realice las acciones y gestiones necesarias, para el buen funcionamiento del Hospital Amparo Pape de Benavides de la ciudad de Monclova, incluyendo el mantenimiento y reparación de los equipos TAC, Rayo X Fijo y del aire acondicionado, así como la adquisición de dos mesas de quirófano.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a los Alcaldes de los 38 Municipios del Estado, a fin de que informen de manera específica, lo relativo al presupuesto asignado federal, estatal y municipal, y como se aplicó en el ejercicio fiscal 2017 y en lo que va del ejercicio fiscal 2018, respecto a diversos rubros relacionados con la seguridad pública,

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila, para que en el ámbito de sus atribuciones, se brinde una mayor difusión al Centro de Atención Integral para Personas Ciegas, de Baja Visión y Sordos, respecto a los servicios que brinda a personas con problemas visuales y auditivos.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Tribunal Superior de Justicia del Estado, que instale un juzgado de control del Sistema Penal Acusatorio Oral, en el Municipio de Acuña.

6.-Proposición con Punto de Acuerdo para que se haga un enérgico extrañamiento al Presidente Municipal de Parras, Evaristo Armando Madero Marcos; asimismo, se notifique de ello para lo que corresponda, al Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís; al Secretario de Gobierno, José María Fraustro Siller; al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, Xavier Díez de Urdanivia; al titular de la Auditoría Superior del Estado, José Armando Plata Sandoval; y, al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos por Hechos de Corrupción, Jesús Homero Flores Mier, con motivo de diversas arbitrariedades detectadas en el Gobierno Municipal que encabeza Madero Marcos, según reportan miembros tanto del cabildo parrense, como del Grupo Plural de Apoyo.

Igualmente, que la Comisión o Comisiones dictaminadoras respectivas, analicen la posibilidad de someter a juicio político al munícipe en cuestión, dada la gravedad que plantean las múltiples quejas acumuladas en su contra.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ayuntamiento del Municipio de Parras, para que al momento de realizar sus sesiones de cabildo, se apegue a lo establecido por el Código Municipal, en los Reglamentos y demás disposiciones de la materia; asimismo, que informe al Congreso sobre diversos aspectos que no están disponibles y/o actualizados,



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

en su información pública de oficio.

**8.-** Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua, para que en uso de sus facultades y en atención a lo propuesto en la petición “Protejamos a David\* y a la Biodiversidad de la Poza de la Becerra”, del sitio [www.change.org](http://www.change.org), proceda a garantizar el volumen suficiente de agua al sistema acuífero de las pozas del Valle de Cuatro Ciénegas, para que se asegure su desarrollo sustentable y se evite un daño permanente a la riqueza de flora y fauna que ahí existe, en especial de la Tortuga Bisagra -Terrapene Coahuila-. (David\* es una tortuga bisagra y es uno de los pocos especímenes que viven en el mundo, que tiene como único hábitat las pozas de Cuatro Ciénegas, donde se encuentra en peligro de extinción)

**9.-** Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, analice la posibilidad de realizar un ajuste, para que la inhibición de la señal de telefonía celular del Centro de Reinserción Social Varonil de Saltillo, no afecte a los habitantes de las colonias aledañas a este Centro, por la interrupción de la señal.